

NOTA DE PRENSA CONVENIO ENTRE FES Y VALVONTA

FES sigue apostando por ofrecer a sus asociados servicios de valor añadido en el ámbito de la protección de Datos.

FES Y VALVONTA han suscrito un convenio marco de colaboración que pretende concretar el cuadro de servicios adicionales a prestarse por FES frente a sus asociados. De esta manera VALVONTA ofertará a los asociados de FES, un cuadro de servicios en el ámbito de la protección de datos tales como consultoría y auditoría y el servicio de Delegado de Protección de Datos, cuya presencia es obligatoria para las Empresas de seguridad privada tras la entrada en vigor de la nueva LOPD a partir de diciembre de 2018, con unas tarifas o precios preferentes por razón de la pertenencia a FES.

Dicho Acuerdo se enmarca en el Plan Estratégico de FES para potenciar su marca de referencia como Patronal innovadora en el ámbito de la seguridad privada.

En el acto de la firma del Convenio estuvieron presentes el Presidente de FES D. Mariano Agüero Martín y el Director General de Valvonta D. Juan Carlos Pizarro García.



De izquierda a derecha D. Mariano Agüero Martín Presidente de FES, y D. Juan Carlos Pizarro García, Director General de Valvonta